ética, economía y dirección
ASOCIACION ESPAÑOLA DE ETICA DE LA ECONOMIA Y DE LAS ORGANIZACIONES (EBEN – ESPAÑA)

NOTICIAS

Año XII núm. 3 Noviembre 2005

UN ANUNCIO IMPORTANTE

La XIII Conferencia de Ética, Economía y Dirección tendrá lugar el Miércoles **14 de diciembre** en Madrid en la sede del Instituto de Empresa. Tendremos un día entero para compartir nuestras experiencias y celebrar nuestra Asamblea General. Os animamos encarecidamente, como cada año, a participar en la misma. El tema genérico es el propuesto ya en su día: "Ética, Responsabilidad Social e Industria Farmacéutica".

¿ESTÁN VACÍAS LAS EMPRESAS?

Ángel Castiñeira y **Josep Mª Lozano**
Profesores de ESADE
La Vanguardia

Siguiendo una tendencia que parece imparable, las cajas de ahorros españolas también han dedicado su último encuentro a reflexionar sobre la responsabilidad social de la empresa (RSE). Algo más importante de lo que parece, porque por primera vez, se ha planteado públicamente como un reto de todo un sector, y no simplemente para empresas individuales. Si la RSE ya es un lugar común, quizá ha llegado el momento de preguntarse si es posible una empresa responsable sin personas que lo sean. Porque la responsabilidad no es solo una cuestión de prácticas e indicadores corporativos. También es una cuestión de compromiso personal. Es necesario plantear, pues, si el desarrollo de la RSE se puede reducir a implementar nuevas actividades y procesos organizativos. Si hablamos de responsabilidad debemos hablar también de actitudes y de mentalidades. Y no tan solo de la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, sino también de la coherencia entre lo que se plantea hacia el exterior y hacia el interior.

Hablar de RSE supone que las empresas pretenden dar dirección y propósito a sus actividades. Pero esto no podemos hacerlo sin alguna conexión con procesos que

incluyan también la elaboración de valores que den significado y sentido. Entre otras razones, porque no hemos de olvidar nunca que las prácticas empresariales pueden ser tan creadoras como transformadoras o destructoras de sentido, puesto que tienen un gran impacto en los itinerarios vitales y en el equilibrio personal de quienes trabajan en ellas.

Se ha cuestionado a menudo la idoneidad de la expresión *recursos humanos*. No tan solo por asimilarlos a cualquier otro recurso y porque parece que legitima un trato exclusivamente instrumental. Sino también porque con esta expresión se subraya su pasividad, como si los trabajadores no tuvieran iniciativa, autonomía y voluntad. ¿Pueden ser posibles las organizaciones (públicas o privadas) propias de la sociedad del conocimiento solo con recursos humanos? El conocimiento está en las personas, las personas son conocimiento. ¿Podemos crear y diseminar conocimiento, generar procesos de aprendizaje o desarrollar una orientación a la responsabilidad sin involucrar a las personas como tales? Como repite nuestro colega Jaume Filella, en las empresas más que recursos humanos hay personas con recursos. Y, en tanto que personas, los pueden activar en la medida en que las empresas sean capaces de proponer de manera creíble un marco de valores compartidos que permitan una mayor y mejor integración de la vida personal, profesional y corporativa.

Sennett alertó del riesgo de que las apologías del cambio (y del valor del cambio por si mismo) típicas de cierto discurso empresarial contemporáneo desemboquen en una corrosión del carácter. Entre otras razones porque lo que se anuncia pomposamente como flexibilidad, disponibilidad y empleabilidad se vive amenazadoramente como inseguridad, pérdida de sentido y desarraigo. Corrosión que, por ejemplo, se manifiesta en las prácticas de profesionales y directivos tan capaces de firmar contratos y de tomar decisiones, como incapaces de generar vínculos y construir relaciones (y, consiguientemente, también incapaces de compromisos con la comunidad). No siempre un brillante CV va acompañado de la capacidad de narrar la propia vida como un itinerario vital con sentido. Por eso algunos modelos de gestión parecen querer reeditar a un hombre sin atributos. Un individuo siempre disponible, que no esté contaminado ni compartido por sus vínculos ni por ningún tipo de pertenencia familiar, social, cultural o nacional. Únicamente por su dedicación a la empresa o por la confusión deliberada –y a menudo potenciada– entre su identidad personal y su perfil profesional.

Difícilmente podremos tener empresas responsables sin personas que lo sean. Lo que nos ha de hacer plantear hasta qué punto el desarrollo corporativo de la responsabilidad presupone el desarrollo personal y compartido de la responsabilidad. Difícilmente se puede dar la RSE sin una mínima capacidad personal de elaborar las relaciones y los compromisos que se establecen en todos los órdenes de la vida. Lo que plantea un reto nuevo a las empresas: el desarrollo de una capacidad corporativa de trabajar con valores. Dicho con otras palabras: si una empresa opta por desarrollar a fondo la RSE parece imprescindible que cree un marco institucional que la haga creíble y posible.

Trabajar con personas y dirigirlas en el marco de la sociedad del conocimiento no es tan solo una cuestión de incentivos y motivaciones, sino también de implicarlas con sus valores y sus creencias. Trabajar con personas y dirigirlas en el marco de un mundo globalizado significa que no tan solo hemos de tener un modelo o proyecto de empresa, sino también un modelo o proyecto de persona *en* la empresa y un modelo de empresa *en* la sociedad. Hablar seriamente de RSE nos conduce inevitablemente a hacernos preguntas como ¿qué tipo de persona queremos para nuestras empresas y qué hacemos para conseguirlo? O, ¿qué tipo de persona –y de personalidad– se favorece y potencia de hecho en nuestras organizaciones? Y, consiguientemente, ¿qué tipo de relaciones internas son coherentes con el discurso sobre la RSE? En caso contrario, hablar de RSE sería como hablar de empresas vacías, solo orientadas a sus relaciones con el exterior.

RESPONSABILIDAD LEGAL Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Julio F. Sanguino.
Doctor en CC. y Empresariales.
Cinco Días, 21 de julio de 2005.

La Responsabilidad Social Corporativa o simplemente RSC, está en pleno debate, produciéndose, en consecuencia, matizaciones terminológicas o, incluso, conceptuales.

Se ha de tener en cuenta que las personas ante la sociedad tienen por una parte, una serie de obligaciones, regladas e impuestas y que podemos denominar legales, y, por otra, diversos compromisos, aunque voluntarios, como, por ejemplo, dar una limosna.

Proyectando esta cuestión a las empresas, como personas jurídicas que son, podemos apreciar que en las organizaciones existen distintas obligaciones. Tradicionalmente, se pueden diferenciar dos tipos: uno relacionado con la propia esencia de la empresa, como pagar salarios, dar beneficios, relaciones con proveedores y clientes, etc., y otro relativo al cumplimiento de aquellas normas que la afectan, como impuestos, Seguridad Social, etc.

Recientemente y a la vista de nuevas sensibilidades, se ha añadido una tercera exigencia relacionada con cuestiones de ámbito social, concepto que se debe entender aplicable más allá de los temas medioambientales y que se debe ir ampliando a medida que surjan o se planteen nuevas necesidades sociales, como podría ser el caso de cuestiones laborales o de investigación, desarrollo e innovación en las empresas.

Lo que diferencia esta última faceta de las empresas de las indicadas en primer lugar es su voluntariedad y se denomina social para distinguirla de las anteriores, y no por que éstas no sean sociales, pues habría que pensar que no hay nada más antisocial que el no pagar impuestos o a la Seguridad Social, contratar ilegalmente, no pagar salarios adecuados, etc. Por este motivo, algunos autores, como J. M. Lozano precisan que se debería de hablar solamente de "empresa responsable", aunque otros incluyen el adjetivo "social" para distinción de otras responsabilidades ya reconocidas como propias de la empresa, como exponen Lizcano y Nieto (Cinco Días, 6-4-2005).

Por otra parte, hay que distinguir entre obligación, ser responsable y responsabilidad. Las empresas deben cumplir todo aquello que esté reglado normativamente, tienen, en consecuencia, una obligación legal, incurriendo en responsabilidad en caso de incumplimiento. Para aquellos supuestos en que no haya nada regulado y las empresas voluntariamente realicen contribuciones o esfuerzos en bien de terceros, habría que calificarlas de responsables, aportando algo a la sociedad, siendo, en consecuencia, empresas socialmente responsables.

Respecto al concepto de responsabilidad, se debe diferenciar entre la de carácter legal y la social. Si hay una norma que establece que no se puede contaminar a partir de seis, para la empresa que se limite a cumplir estrictamente lo regulado no puede decirse que esté haciendo responsabilidad social; su proyección externa estaría enmarcada dentro de su responsabilidad legal, pues en caso contrario sería sancionada. Si esa empresa contamina menos de seis de forma voluntaria, en ese caso sí puede decirse que está actuando de forma solidaria con el medio ambiente y, por lo tanto, se habla de responsabilidad social.

También se ha de entender que las empresas primero deben cumplir con sus obligaciones, finalidades y compromisos y luego con otras actuaciones, no utilizando la responsabilidad social por pura cosmética (M. Blesa - El País, 7-7-2004) o marketing social (M. Pimentel – Cinco Días, 29-12-2004).

Por otra parte, no todas las actuaciones responsables de las empresas emanan de la dirección. Existen casos en que la junta de accionistas acuerda dedicar una parte de los beneficios a obras sociales, u otros en que son los propios empleados los que deciden aportar dinero o

trabajo extra para fines benéficos, canalizando su acción social a través de la empresa.

Por este motivo, el calificativo "corporativo", que es utilizado generalmente para referirse a la dirección de las organizaciones y no a éstas en el sentido de corporación, no me parece del todo adecuado en de la denominación de la función social de las empresas. Estimo que es una mala aportación del inglés. En el castellano, al que todos deberíamos mimar un poco más, seguro que encontraríamos términos más convenientes. Algunos autores no utilizan el término corporativo y utilizan la denominación de Responsabilidad Social Empresarial (J. Quintana - Cinco Días, 23-12-2004).

En definitiva, se suelen utilizar diversos términos para referenciar la postura de las organizaciones ante la sociedad. Estimo como más acertada la denominación de Empresas Responsables, término amplio, pero preciso, que incluye el cumplimiento de las obligaciones impuestas, esto es la responsabilidad legal, así como las actuaciones voluntarias en beneficio de la sociedad, la responsabilidad social. Sin embargo, hay que comprender que el término usado de Responsabilidad Social Corporativa o simplemente RSC está muy extendido y es comprendido por todos.

DEMASIADAS MENTIRAS

Antonio Argandoña
Profesor, IESE, Universidad de Navarra.
El País – Catalunya, 17 de octubre de 2005.

Nos estamos acostumbrando a vivir sin verdades. Quizás ha sido una consecuencia de la filosofía débil, que ha estado de moda en las últimas décadas. Puede ser también una actitud cómoda: si no hay verdades, no tengo por qué buscarlas: mis verdades son tan buenas como las tuyas, o sea que... ¡déjame en paz! No queremos vernos obligados a buscar la verdad, y a modificar nuestra manera de actuar para adaptarnos a ella, reconociendo, si es el caso, que estábamos en un error.

Lo malo es que edificar una vida sobre la mentira es un mal planteamiento. Cuando yo era un economista recién licenciado, me llamó un colega para ofrecerme un interesante trabajo: se trataba de escribir sobre la necesidad de establecer aranceles elevados en un sector de la economía española. No de estudiar si hacían falta esos aranceles, si eran buenos para los consumidores (desde luego, no lo eran), o para la industria (tampoco lo eran, salvo para algunos privilegiados), o para la economía del país. La verdad ya estaba establecida por el que pagaba el encargo. No me pareció serio entonces –y menos para un economista liberal–, ni me parece serio ahora.

"Bueno, me dice el lector. Parece que estás muy seguro de que tú tienes la verdad. Y esto me parece, de entrada, poco democrático. Y muy peligroso: ¡se han cometido tantos desmanes con la excusa de la verdad!".

Estoy de acuerdo. Pero una cosa es decir que no podemos estar seguros de tener la verdad, y que, por tanto, tenemos que estar abiertos a la parte de verdad que, seguramente, tendrá nuestro interlocutor, y otra cosa muy distinta es que no hay una verdad que ambos debamos buscar y a la que ambos debemos servir, de alguna manera.

Cuando tuvieron lugar los atentados de Londres, hace unos meses, tuve ocasión de seguir un largo programa de televisión sobre el tema, en que unos expertos daban su opinión sobre lo que había ocurrido y sobre sus implicaciones. En la pantalla aparecían sobreimpresas frases que, según parecía, enviaban los espectadores. Me llamó la atención el elevado número de afirmaciones del tipo de "la culpa la tienen las religiones" o "mientras no se supriman las religiones, estas cosas seguirán ocurriendo".

Me pareció alarmante que se aceptase tan alegremente una afirmación que, por lo menos, necesitaría algunas cualificaciones. Imputar el terrorismo a la religión, sin más, es olvidar que las grandes matanzas del siglo pasado las han hecho personas e ideologías muy alejadas de la religión, desde Hitler hasta Stalin, Mao o Pol Pot –la guerra o el terrorismo no la promueven las religiones. Y supone también ignorar las llamadas a la concordia que han hecho y hacen continuamente los líderes espirituales. E ignorar también los contenidos de numerosas religiones. Y las acciones concretas de millones de personas que, bajo un credo religioso u otro, han actuado a favor de la paz y la concordia: ¿de verdad pensaban aquellos telespectadores que la Madre Teresa de Calcuta era una promotora o, al menos, una causante del terrorismo?

Probablemente no lo pensaban. Pero ya les venía bien. Recuerdo una tira cómica de Charlie Brown, que leí hace muchos años. Lucy, la niña rebelde, ve algo en el suelo y comenta: "¡Oh! Una mariposa oriental. ¿Cómo habrá llegado volando hasta aquí?". Su hermano Linus se acerca y dice: "No es una mariposa; es una patata frita". Y Lucy insiste: "Es asombroso, cuántos miles de kilómetros habrá recorrido para llegar hasta aquí".

Lucy quería que aquello fuese una mariposa, aunque sabía que era una patata frita. Algunos quieren hoy que la realidad sea distinta de lo que es: que las religiones sean la causa de los desastres de la humanidad; que todos los catalanes seamos extravagantes separatistas, o que Madrid es la causa de todos nuestros males; que los inmigrantes sean todos unos indeseables; que los trabajadores chinos nos están llevando a la ruina,...

Esta postura viene de antiguo. Ya dijo Marx que lo importante no era conocer la realidad –la verdad–, sino hacerla. Algunos lo intentan: muchos dictadores, y algunos demócratas también, y algunos de eso que llamamos la "intelligentsia", y no pocos pensadores amateurs. Lo malo es que intentar montar una vida, una idea o una política sobre la falsedad, con la esperanza de que, al final, la verdad se adapte a aquella idea o política, puede tener consecuencias desastrosas no sólo para sus autores, sino para todos. Por lo menos, puede ocurrir lo que al gitano del cuento, que estaba enseñando a su burro a vivir sin comer –una forma de mentira como otra cualquiera– y, cuando ya casi lo había conseguido... se le murió..

LA EMPRESA ANTROPOLÓGICA

Carlos Mª Moreno, Profesor de Blanquerna, Universitat Ramon Llull.
Dossier Econòmic de Catalunya, 15-21 de octubre de 2005.

El intenso ritmo del trabajo diario hace olvidar que la empresa es una organización humana. La empresa es, también, las personas que la integran. Hace ya un tiempo que matizamos aquella afirmación de que "las personas son el principal activo de nuestra empresa". Es una aseveración que en la teoría o en "grandes" declaraciones puede "quedar bien" pero que dista, en muchos casos, de ser una realidad. Todavía queda mucho por hacer. Nuestra posición es que algunas personas son capital humano fundamental para la empresa. El reto es, probablemente, primero identificarlas y, después, potenciarlas. Se pueden realizar algunas consideraciones.

Es cierto que algunas empresas están haciendo políticas enfocadas al personal que pretenden situarlo en el centro de su organización. Por otra parte, en estas empresas, se encentran personas que instaladas en una zona de confort, no quieren salirse ni una línea del guión. Con otras palabras, aunque la empresa quiera, hay personas que no quieren ser su "principal acti-

vo", ni "principal" ni "activo". La realidad enseña, también, que hay personas con ilusión por ser capital humano activo pero se dan cuenta que su empresa no está por labor. Entre un supuesto y otro, desde el punto de vista de la empresa o desde las personas que la integran, existen gradaciones en su concreción diaria. Un buen amigo fotógrafo me dice que entre el blanco y el negro hay una gama de siete grises y que cada gris tiene luz propia. La realidad está llena de múltiples peculiaridades y circunstancias que varían de una empresa a otra.

Las empresas definen sus valores para llevarlos a su cultura. Se "ven" en la manera de "hacer" empresa, de establecer negocios. Las personas se preocupan, a su vez, de conocer cuáles es esa manera de "hacer" empresa. La bidireccionalidad va a estar, cada vez, más ajustada. De hecho, tanto las personas como las empresas tienen en cuenta –desde la libertad individual y empresarial– la ética y la antropología. Nos explicamos.

La ética en la empresa "afecta" directamente a la manera en cómo se trabaja en la organización: cuáles son sus sistemas, procedimientos, fines… qué es lo que la empresa promueve y persigue. Por supuesto, principios y bienes están presentes en la acción, en lo que se decide y se hace. Los hechos, las concreciones, indican quién se es como persona y empresa. La ética en las personas y en las empresas se sedimenta en la libertad individual y empresarial. No hay obligación para nadie. Los límites para las empresas están, en todo caso, en la legalidad vigente. En las personas, en las ideas de cada cual, quizás, regidas por la conciencia individual. Pero, es obvio, que a nadie le gusta ser "engañado", "estafado", "ninguneado" y, así, un largo etcétera. Cada quien sabe a qué no está dispuesto. De manera evidente o soterrada, en cada empresa hay maneras concretas de hacer y trabajar. Por eso, sostenemos que la ética ha de bajar al terreno de la empresa, situarse "codo a codo" con la empresa para, en todo caso, facilitar, comprender y desarrollar –si fuera el caso–, desde dentro de la empresa, maneras de hacer y trabajar que estén en parámetros éticos, en la línea propuesta por unos valores presentes en la cultura y puestos en marcha por las personas de la organización. Las personas hacen o no, a una empresa ética. La empresa puede facilitar o no, estándares de actuación éticos para su personal.

La antropología tiene que ver con la persona. En relación a la empresa y las personas existe, también, una manera de entender, de ver –visión– a la persona. Poco a poco, estamos convencidos que las empresas que hagan una apuesta decidida por su personal pensarán bien, e implementarán mejor, modelos de gestión centrados en el mismo, que es tanto como afirmar modelos de gestión antropológicos. Algunas empresas seguirán esta línea de acción. Son la empresa antropológica.

Una ética y antropología de personas en la empresa implica apostar por un modelo de gestión empresarial centrado en las personas. Gestionar integralmente desde la antropología. Habrá que pensarlo, con calma, e implementarlo con eficacia. Es tarea para cada empresa. El reto es apasionante. Va de personas y empresas, casi nada. Por cierto, ¿cuál es el gris de su empresa?

PUBLICACIONES DE LOS SOCIOS

En esta sección de Noticias recogemos la información que los socios nos envían acerca de sus publicaciones. Agradeceremos que hagáis llegar estos datos al editor (carlosmp@blanquerna.url.es).

Libros y capítulos de libros

Antonio Argandoña, "On Ethical, Social and Environmental Management Systems", en D. Daianu and R. Vranceanu, eds., Ethical Boundaries of Capitalism. Aldershot: Ashgate, 2005, pp. 157-171.

Javier Barraca, 2005, *Pensar el Derecho: Curso de Filosofía Jurídica*, (Palabra, Madrid).

Javier Barraca, 2005, *Una Antropología Educativa fundada en el amor*, (Ed. CCS, Madrid).

Agustín Domingo Moratalla, 2005, "Bioética y Envejecimiento", en S. Pinazo/M. Sánchez (eds.); *Gerontología. Actualización, innovación y propuestas*, (Pearson Educación, Madrid).

Ángel Galindo, 2005, *Voluntariado y Sociedad participativa*, (Ed. UPSA, Salamanca).

Ángel Galindo – Marta de la Cuesta (eds.), 2005, *Inversiones socialmente responsables*, (Ed. UPSA, Salamanca).

Ángel Galindo y M. Anxo Pena, 2005, *Inmigración y Universidad. Acogida del inmigrante desde el ámbito universitario español*, (Ed. UPSA, Salamanca).

Ángel Galindo, "Emigración en una sociedad de mecado y globalización. Funcionamiento del Mercado Común Europeo", en M. Anxo Pena – A. Galindo (Eds), 2005, *Inmigración y Universidad. Acogida del inmigrante desde el ámbito universitario español*, (Ed. UPSA, Salamanca, pp. 21-43).

Alfredo Rodríguez, Aurora Bernal, Carmen Urpi, 2005, *Retos de la Educación Social*, (Ed. Eunate, Pamplona).

Alfredo Rodríguez, "La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal", en Aurora Bernal (ed.) 2005, *La familia como ámbito educativo*, (Ed. Rialp, Madrid, pp. 59-89).

Alfredo Rodríguez, "Tipos sociales y personas singulares: "familias" y familia" en Aurora Bernal (ed.) 2005, *La familia como ámbito educativo*, (Ed. Rialp, Madrid, pp. 89-119).

José Miguel Rodríguez Fernández y Pedrosa Sanz R., "Gobierno de la empresa, responsabilidad social e internacionalización", en Palazuelos Manso, E. (dir. acad.), *Claves de la economía mundial 2005*, Instituto Español de Comercio Exterior, Madrid, 2005, 117-124.

Artículos en revistas científicas y documentos de investigación

Antonio Argandoña, "Economía, teoría de la acción y ética", *Información Comercial Española*, 823, junio de 2005, 29-38.

Antonio Argandoña, "Corruption and companies: The use of facilitating payments", *Journal of Business Ethics*, 60, 3, septiembre 2005, 251-264.

Antonio Argandoña, "La corrupción y las empresas: el caso de los pagos de facilitación", *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras*, Anales de los cursos académicos 2002-2003, 2003-2004, tomo XXVII. Barcelona: Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, 2005, 109-132.

Antonio Argandoña, "Empresa, economía de mercado y responsabilidad social", Working Paper, IESE, D/600, julio 2005.

Javier Barraca, "Metafísica y Organización", *Revista Empresa y Humanismo*, 2005.

Marcos González, "¿Pueden ser las empresas laboralmente responsables en el contexto actual?: El papel clave de Recursos Humanos para fomentar la RSE dentro de sus organizaciones", *CEF*, nº 271, Trabajo y Seguridad Social, octubre 2005, 195-256. (2º Premio Estudios Financieros 2005 en la Modalidad de Recursos Humanos).

Ildefonso Camacho, "El bien común. Una nueva conciencia social para los cristianos", *Corintios XIII*, nº 112-113, octubre 2004 - mayo 2005, 207-255.

Ildefonso Camacho, "El pensamiento social de Juan Pablo II. Líneas básicas de sus tres encíclicas sociales", *Revista de Fomento Social*, nº 60, 2005, 189-218.

Agustín Domingo Moratalla, "Testigos y ciudadanos: Cinco dramas en la presencia pública de la fe", *Sal Terrae*, nº93, 2005, 735-749.

Julio Fernández-Sanguino, "Estafas, Fraudes internos y otras irregularidades relacionadas con las entidades de crédito", *Auditoría Interna*, nº 72, marzo 2005, 10-16. También con M. Concepción Montoya Oliver, "Las NIC/NIIF y su correlación con las circulares 1/2005 de la CNMV y 4/2004 del Banco de España", *Partida Doble*, nº 167, junio 2005, 44-54 y "Auditorías y Control Interno en España, con especial referencia al sector financiero. Aspectos Legales", *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 98, Abril-Junio 2005, 183-209.

Ángel Galindo, "Conciencia ante la globalización", *Vida Nueva* 2466, abril 2005, 72-73.

Ángel Galindo, "La organización social de la Ciudad de Dios. Instituciones Intermedias y estructuras políticas", *Revista Agustiniana*, nº 139, 2005, 5-42.

Ángel Galindo, "Informed Consent" traducción del mismo en castellano, "Consentimiento informado" por la "Human Life Internacional" con el texto en inglés "Lexicon".

Alfredo Rodríguez y Mario Mauro, "La educación: una cuestión de libertad", *Estudios sobre* Educación, nº 8, junio 2005, pp. 7-30.

Alfredo Rodríguez, "La conexión de los tipos ideales sociales: Polo en diálogo con Max Weber", *Studia Polaina*, nº 7, 2005, pp. 89-118.

Otros artículos

Antonio Argandoña, "Las instituciones sí importan", *La Gaceta de los Negocios*, 25 de junio de 2005.

Antonio Argandoña, "Saber no es suficiente", *El País Catalunya*, 25 de junio de 2005.

Antonio Argandoña, "Pop, rock y desarrollo", *El País Catalunya*, 21 de julio de 2005.

Antonio Argandoña, "Un humanista liberal", *La Gaceta de los Negocios*, 26 de agosto de 2005.

Antonio Argandoña, "Ojalá encuentres petróleo... y te arruines", *El País Catalunya*, 26 de septiembre de 2005.

Antonio Argandoña, "Demasiadas mentiras", *El País Catalunya*, 17 de octubre de 2005.

Agustín Domingo Moratalla, "Paul Ricoeur, quijote del perdón y la esperanza", *El Correo* y *Las Provincias*, 7 de junio de 2005.

Agustín Domingo Moratalla, "El futuro educativo de la ciudadanía democrática", *Las Provincias*, 27 de junio de 2005.

Agustín Domingo Moratalla, "Nuevos jóvenes en la vieja iglesia", *ABC*, 30 de agosto de 2005.

Agustín Domingo Moratalla, "Vuelta al cole y cordura educativa", *Las Provincias*, 15 de septiembre de 2005.

José Luis Lizcano y Pablo Nieto, "Responsabilidad social con los competidores", *Cinco Días*, 5 de octubre de 2005.

José Luis Lizcano y Pablo Nieto, "RSC y sostenibilidad, algo más que palabras", *Cinco Días*, 6 de junio de 2005.

Carlos Mª Moreno, "L'empresa antropològica", *Dossier Econòmic de Catalunya*, 15-21 de octubre del 2005.

Carlos Mª Moreno, "Profesionales y Ética", *Expansión-Catalunya*, 26 de septiembre de 2005.

Carlos Mª Moreno, "El coratge diari", *Dossier Econòmic de Catalunya*, 17-23 de septiembre del 2005.

Carlos Mª Moreno, "Directo al corazón", *Expansión-Catalunya*, 15 de septiembre de 2005.

Carlos Mª Moreno, "Questió de confiança", *Dossier Econòmic de Catalunya*, 16 – 22 de julio de 2005.

OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIOS

Antonio Argandoña moderó una sesión sobre "La financiación de la dependencia: público-privado" en la Jornada sobre "Calidad de vida y dependencia: derechos y deberes de los ciudadanos", Madrid, 2 de junio de 2005. Presentó una comunicación sobre "Market Economy and Corporate Social Responsibility" en EBEN Research Conference "Ethics in Leadership: Ethical Challenges in Economic, Political and Social Reality", Tallinn (Estonia), 16-18 de junio de 2005.

Javier Barraca imparte seminario en "Valores y Trabajo" (Octubre y Noviembre, 2005) en la Fundación Social (CETYS), Madrid.

Ildefonso Camacho entre el 20 junio – 1 julio 2005 imparte un curso de 30 horas en la Maestría de Administración y Dirección de Empresas, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (San Salvador, El Salvador) sobre "Ética social y empresarial". También, Curso (20 horas) sobre "Pensamiento social de la Iglesia" para docentes de la Universidad Católica (Asunción, Paraguay) entre el 25 y 29 julio de 2005. Entre los días 1-5 de agosto un curso (20 horas) sobre "Ética social y empresarial" para alumnos de diferentes postgrados (Gestión de Negocios, Administración Financiera Pública, Auditoría y Control de Gestión) de la Universidad Católica (Asunción, Paraguay). El 7 septiembre 2005 presentó ponencia "La dimensión ética de lo que enseñamos" en el Seminario sobre "Ética del docente universitario" en el Instituto Químico de Sarriá, Barcelona.

José Luis Fernández Fernández en calidad de Director de la Cátedra Javier Benjumea de Ética Económica y Empresarial, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, ha organizado, junto a Acción Social Empresarial (ASE), por segundo año consecutivo, las "Jornadas Empresariales sobre RSC", en los días del 17 al 19 de octubre. El tema de este año era: "La empresa y las diferentes funciones desempeñadas en la misma por las personas". También, participó los días 8 y 9 de septiembre en Catania (Sicilia) en el Simposio "The Corporate Social Responsability: Scientific Development and Implementation". Impartió la conferencia "Corporate Social Responsibility and Business Ethics".

Agustín Domingo Moratalla participó en el Congreso Internacional "Ciudadanía activa en la Unión Europea: participación y responsabilidad", celebrado en Valencia los días 15-17 de Junio, con la ponencia: "Ciudadanía activa y responsabilidad. Del derecho liberal a la virtud comunitaria" También en el III Congreso Internacional de Policía Local, celebrado en Valencia del 20 al 21 de Junio, con la ponencia "Responsabilidad familiar, profesional y cívica en la erradicación y control del botellón" y en el Congreso Internacional Emmanuel Mounier, celebrado en Madrid, del 24 al 26 de Julio de 2005 con la ponencia "La deshumanización de la justicia social. Las esperanzas del humanismo cristiano en una sociedad liberal". Ha dirigido el curso Educación para la Ciudadanía y Libertad Religiosa", en la UIMP de Valencia desde el 27 de Junio al 1 de Julio y ha dirigido, también, el curso "Educación en Valores y Cooperación", organizado por el *Fons Valencia per la solidaritat*, dentro del programa "Nosotros seremos su voz", durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Ha impartido las siguientes conferencias: "La ética en el profesorado, principio y fundamento de la escuela cristiana" en el Centro Sagrada Familia de Tortosa el 7 de septiembre de 2005. "Religión y liberación socio-política" en el marco de las V Jornadas de Diálogo filosófico, celebrabas en Salamanca del 20 al 22 de Octubre de 2005. "La escuela como espacio intercultural: el desafío educativo de la inmigración". En el marco del segundo ciclo sobre "Derecho a la Educación y Libertad de Enseñanza" el 25 de Octubre de 2005.

Pedro Francés fue ponente invitado en el Congreso sobre "Responsabilitá sociale e governo di empresa. Prima Conferenzia Nazionale di Econometica", Universitá di Milano Bicocca, Milan (Italia) 14 julio 2005.

Ángel Galindo es miembro del proyecto de investigación sobre "Inmigración y Universidad" (2005). Coordinador del equipo de investigación sobre "Ecología" de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (Octubre, 2005). Imparte un curso sobre Ética de empresa en la Facultad de Seguros, Mapfre (2005). Participación con ponencia en el Congreso sobre "Aconfesionalidad del Estado, Laicidad e identidad cristiana en la sociedad española actual", Conferencia episcopal, Salamanca junio 2005. También, en congreso en Jerez sobre "Una iglesia viva y joven", con el título "Laicidad e identidad cristiana", 19-22 septiembre 2005 y en el congreso sobre "La fe interpelada" en Santiago de Chile, septiembre 2005.

Marcos González coordinó y moderó la mesa redonda "Cómo fomentar la RSC en y desde Recursos Humanos", organizada por el Foro de Recursos Humanos de Fomento del Trabajo Nacional y celebrada el 7 de julio en Barcelona.

Germán Granda en calidad de Director General de FORÉTICA organizació y/o coparticipó en las siguientes actividades: los días 18 y 20 de octubre: FORÉTICA presenta el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable SGE 21:2005 en Madrid y Barcelona respectivamente. El 19 de octubre FORÉTICA colabora con el programa "Socios por un Día", de la Fundación Junior Achievement, y acoge a una estudiante de bachiller para que comparta una jornada laboral con la asociación. Los días 28 - 30 de Octubre en la Jornada "Empresa, Innovación y Compromiso Social" organizada por la Federación de Asociaciones de Jóvenes Emprendedores de Castilla y León en Zamora, ponencia de FORÉTICA. El 29 de Septiembre FORÉTICA celebra en Madrid su V Aniversario con la jornada "La RSE y el desarrollo sostenible: hacia un nuevo modelo de empresa". Del 11 al 15 de julio: Curso monográfico sobre RSE bajo el título "La Responsabilidad Social de la Empresa: nuevo horizonte del pacto social", organizado por FORÉTICA, dentro de los Cursos de Verano 2005 de la UIMP. Santander.

José Luis Lizcano presentó una comunicación junto con Pablo Nieto y Juan Izaga en el XIII Congreso de AECA, "La profesión contable frente a la sostenibilidad. Una introducción a sus conceptos principales, su importancia dentro del mercado, los procesos de integración con la información financiera y las oportunidades que ofrece al contable y al auditor" celebrado en Oviedo el 22 de septiembre de 2005. Impartió, asimismo, las siguientes conferencias: "Introducción de la RSC en la empresa y sociedad españolas: riesgos y oportunidades. El caso AECA". Jornada Internacional, Post I Congreso Euroamericano de Energía sobre "Estrategias de Desarrollo Sostenible". UNESA. Madrid, 13 de octubre de 2005. "Teoría y práctica de la responsabilidad social corporativa. El caso AECA". Curso de Verano "La responsabilidad social de la empresa" Universidad de Extremadura. Monasterio de Yuste, Cáceres, 14 de julio de 2005. Conferencia "Responsabilidad social corporativa ¿un concepto aplicable en el sector minorista?". Curso de Verano "Nuevos compromisos para el comercio minorista. Más allá de vender: responsabilidad social corporativa e inmigración". Universidad del País Vasco. Bilbao, 5 de julio de 2005. Conferencia "Introducción de la RSC en la empresa y sociedad españolas: riesgos y oportunidades". Mesa Redonda "La RSC, visiones desde la sociedad". Curso de Verano Fundación Complutense de Madrid. El Escorial-Madrid. 28 de junio de 2005. Comparecencia en el Congreso de los Diputados en la Subcomisión para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas. Madrid, 20 de septiembre de 2005.

Alfredo Rodríguez y Juan Carlos Aguilera, presentó "Persona, ética y empresa", en el VII Congreso de ALENE (Asociación Latinoamericana de ética y negocios), celebrado en Santiago de Chile, Agosto 2005. Así mismo, Alfredo Rodríguez con Francisco Altarejos y Aurora Bernal "La familia, ámbito germinal de la humanización del trabajo", en el *3rd European Symposium of University Professors*, Pontificia Universidad Lateranense, Roma, 30 de junio a 3 de julio de 2005.

José Miguel Rodríguez, impartió un seminario sobre "Modelos de gobierno de la empresa y responsabilidad social corporativa", en la Universidad Complutense, Madrid, 15 y 29 de junio de 2005. Presentó la comunicación "La responsabilidad social corporativa: otro modelo de empresa y de evaluación de resultados", en XIII Congreso AECA, Oviedo, 22–24 de septiembre de 2005 y "Empresa ciudadana y gobierno corporativo: elementos para un debate desde la economía", VII Congreso Nacional de Economía, A Coruña, 28–30 de septiembre de 2005.

Irene Saavedra presentó la ponencia "Experiencias docentes en RSC", 3eme Congrès de ADERSE en partenaire avec l´Academy of Management (Etats–Unis). 18 y 19 Octubre, 2005, Lyon, Francia: Marta de la Cuesta González; Mª Jesús Muñoz Torres; Mª de los Ángeles Fernández Izquierdo; Irene Saavedra Robledo.

Alejo José G. Sison, participó en las siguientes conferencias y reuniones científicas: "La dimensión humana en la investigación: moral y ciencia" en el Programa de Doctorado de la Facultad de Economía de la Universidad de Alcalá de Henares, el 8 de Abril, 2005, Alcalá de Henares, Madrid. Impartió un Curso de Perfeccionamiento del Profesorado en la Facultad de Filosofía, Universidad de Navarra, 15 de Abril, 2005, Pamplona en Globalización: Ética, Economía y Política: "Ética y Derecho: Racionalidad, Convención y Obligación". También, "Moral Capital and Business Leadership", East Asian Education Association/ Hong Kong General Chamber of Commerce/ Hong Kong Securities Institute/ Hong Kong Institute of Directors/ Chartered Institute of Management Accountants/ Hong Kong Venture Capital Organization, 5 de Julio, 2005, Hong Kong, S.A.R. China; "Moral Capital and Business Leadership", Character and Values Formation Bhd, 8 de Julio de 2005, Le Meridien Hotel, Kuala Lumpur, Malasia; "The Nature of the Firm, Agency Theory and Shareholder Theory: A Critique from Philosophical Anthropology" (together with Joan Fontrodona), en "State, Business, Stakeholders. Ethical Perspectives on Balancing Business and Public Interests", EBEN Annual Conference/DNWE Jahrestagung 2005, Septiembre 22–24, 2005, Bonn, Alemania y "El capital moral: carácter, cultura y liderazgo" en the Faculty Seminar of Duoc–UC, los días 3 y 4 de Octubre de 2005 de Santiago de Chile.

*El **lunes 6 de febrero de 2006** Redacción de Noticias os enviará un correo para que hagáis llegar vuestras publicaciones y actividades.*

***Agradecemos** que mantengáis informada a la Redacción de Noticias de vuestra participación en conferencias y congresos, viajes y otras actividades.*

AGENDA DE ACTIVIDADES

4th Annual Colloqium of the European Academy of Business in Society (EABIS) Tema: *"Corporate Responsibility and Competitiveness: Developing Human Capital for Sustainable Growth"*. 5-6 de Diciembre en Varsovia, Polonia. Leon Kozminski Academy of Entrepreneurship and Management y Warsaw School of Economics y con el apoyo de Responsible Forum de Polonia. Podéis consultar más detalles en: www.eabis.org

Los días 26 y 27 de Enero en París organizado por **Cercle d'Èthique des Affaires–Cercle Européen des Déontologues** (CEA–CED) de Francia, el **Institute of Business Ethics** (IBE) y **EBEN**, "Sharing Ideas and Best Practice in Business Ethics".

EABIS Doctoral Workshop. Domingo 4 de Diciembre de 2005. Podéis consultar más detalles en: http://www.eabis.org

14 y 15 de Diciembre, **Jornadas sobre Ética Aplicada** en Barcelona organizadas por la Cátedra Ethos de la Universitat Ramon Llull.

El objetivo de estas jornadas es crear un lugar de encuentro entre los distintos profesionales y departamentos que trabajan en ética aplicada. Las Jornadas giran en torno a cinco temas: Ética y Sostenibilidad, Ética y Medios de Comunicaciónm Ética y Empresa, Bioética y Estatutos de Ética Aplicada.

Propuestas Comunicaciones y Presentación genérica de departamentos de investigación y fundaciones sobre las principales líneas de investigación, publicaciones y másters el 15 de noviembre.

Podéis consultar más detalles en:
http.//www.url.es/ethos/cat/pre.htm

Los días 15 y 16 de Diciembre en UK organizado por la Durham Business School y la European Academy of Business in Society, *Small and Medium Sized Enterprises and corporate Social Responsability: Identifying the Knowledge Gaps*, en Drurham Business School, Durham University, UK. Podéis consultar más detalles en:
http://www.udbs.dur.ac.uk/DeansOffice/SME-Conference/home.htm

14th *Sympsium Internacional on Ethics, Business and Society*. Towards a Comprehensive Integration of Ethics into Managament: Problems and Prospects. IESE, Escuela de Negocios, Universidad de Navarra. Barcelona, 18 y 19 de Mayo de 2006.

15 de Enero: Propuesta de comunicación (1000 palabras sin referencias)

15 de Febrero: Respuesta de la aceptación.

10 de Abril: Comunicaciones Completas. Alrededor de 7000 palabras. Abstract de aproximadamente 250 palabras.

Podéis consultar más detalles en:
http://www.iese.edu/14symposium

Ética, Economía y Dirección. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones (EBEN-España)
Presidente: Prof. José L. Fernández. ICADE - Universidad Pontificia Comillas. Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid. Tel. 915 422 800 - Fax. 915 596 569.
Editor de Noticias: Prof. Carlos Mª Moreno. Universitat Ramon Llull. C. Císter 34, 08022 Barcelona. Tel. 932 533 000 - Fax. 932 533 031. carlosmp@blanquerna.url.es

ISSN: 1135-4836 Depósito Legal: B. 1.011-1996